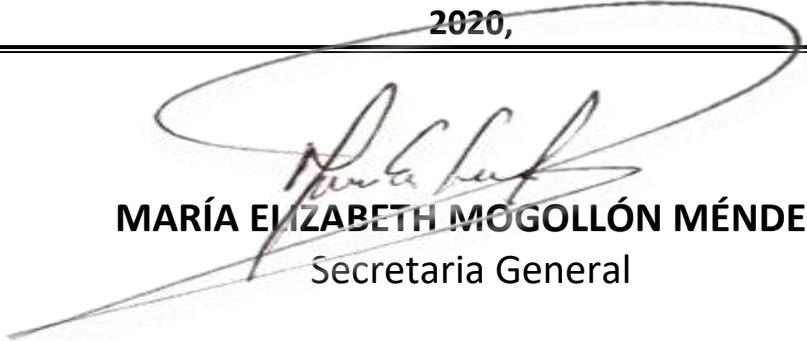




*República de Colombia*

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

AVISO A LA COMUNIDAD DE LA EXISTENCIA DEL PROCESO					
FECHA	RADICADO	PARTE	NATURALEZA	DESCRIPCIÓN	PONENTE
25-09-2020	81001-2339-000-2020-00158-00	Municipio de Arauca	Control Inmediato de Legalidad	Se informa a toda la comunidad que se encuentra en trámite el Control Inmediato de Legalidad sobre el Decreto 075 del 23/09/2020, proferido por el Alcalde del Municipio de Cravo Arauca <i>"Por medio del cual se prorroga la situación de calamidad pública en el Municipio de Arauca declarada mediante Decreto Municipal 0035 del 25 de marzo de 2020, con ocasión de la situación epidemiológica causada por el coronavirus COVID-19"</i>	Yenitza Mariana López Blanco
Conforme lo ordenado en la providencia del 25-09-2020, este aviso se publica en la página web de la Rama Judicial por el término de diez (10) días, los cuales correrán desde las 8:00 a.m., del día 2 de octubre de 2020 y VENCE a las 06:00 p.m., del 16 de octubre de 2020,					

  
MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ

Secretaria General